Acta Nº 21 ORDINARIA Celebrada por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Alajuelita a las diecinueve horas de día martes 22 de setiembre del dos mil veinte con la asistencia de las señoras y los señores.

REGIDORES (AS) PROPIETARIOS

Jonathan Miguel Arrieta Ulloa. **Presidente**

Iris Figeac Zúñiga, **Vice Presidenta**

José Alex Reyes Gómez

Laura Alicia Arauz Tenorio

Ronald Antonio Mendoza

Carmona Noilyn López Marín

José Alonso Salinas Prendas

Regidores Suplentes

Grettel Andrea Murillo Quirós,

José Eduardo Vargas Chavarría

Flor Zúñiga Rodríguez

Enrique Martin Mora Monge

Kleyber Álvarez Mora

Patricia Máyela Guido Chinchilla

Natalia Mariela Rojas Brenes

Síndicos Propietario

Ismael David Siles Acuña

Héctor Alonso Hidalgo Sánchez

Rosibel Calderón Chinchilla

Saúl Serrano Álvarez

María Gilda Guido Marchena.

Síndicos Suplentes

María Guiselle Torres Torres

Cynthia Catalina Barrantes Bolaños **ausente**

José Luis Morales Corrales

Iris Raquel Salas Vindas

Gustavo Adolfo Reyes Castro.

Modesto Alpizar Luna

ALCALDE MUNICIPAL

Emilia Martínez Mena

SECRETARIO CONCEJO MUNICIPAL

Las personas que se encuentran ausentes NO son de pago correspondiente de la dieta son: Cynthia Catalina Barrantes Bolaños.

Orden del día

1. Aprobación agenda 21 aprobación de actas ordinarias 17,18, 19.
   Oración del Pastor Alberto Castro.
2. Audiencia: Terecita Zúñiga y Vice Alcaldesa Javiera Centeno
3. Lectura y tramitación de Correspondencia.
4. Asuntos de trámite Urgente a criterio de la Presidencia
5. Asuntos de la Alcaldía
6. Dictamen de Comisiones
7. Mociones
8. Iniciativas de los miembros del Concejo.
9. Cierre de Sesión

CAPÍTULO I

Art. 01. Oración: Pastor Alberto Castro

Art 02 Observaciones de las actas 17, 18, 19.

Observaciones al acta 17.

Tema de correspondencia.

3.1 se recibe invitación para los regidores una capacitación llamada Proceso de Información d Acuerdos para la provincia de San Jose esta reunión se realizar por zoom, para el día viernes 28 de agosto les invita UNGL, INVU, CIT. Que dan todos invitados.

3.2 Municipalidad de Alajuelita invitación a conocer el final de reglamento de Fraccionamiento y urbanizamos, quedan invitados

La Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL), el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU) y el Colegio de Ingenieros Topógrafos de Costa Rica, con el fin de socializar y analizar la versión final del Reglamento de Fraccionamiento y Urbanizaciones ha programado una reunión virtual a través de la Plataforma Zoom para el próximo Viernes 28 de agosto 2020 a las 9:00 a.m.

Es de suma importancia contar con la participación de los señores y señoras miembros del Concejo Municipal, por lo que respetuosamente le solicitamos hacer extensiva la presenta invitación a los y las señoras miembros del Honorable Concejo Municipal. Se adjuntan a este correo los siguientes documentos:

- Oficio DE-E-263-08-2020
- Reglamento de Fraccionamiento y Urbanizaciones
- Invitación de actividad

Favor brindar acuse de recibo y confirmar su participación por este mismo medio a la mayor brevedad posible. Para efectos de participar a esta reunión favor ingresar al siguiente link: **Tema**: Proceso de Información RFU - San José Hora: 28 agoto 2020 09:00 AM Costa Rica

3.3 nota de SETENA solicita audiencia para ver el tema de Plan Regulador.

Buenas tardes, con motivo de estar ya lista la revisión de las modificaciones presentadas al Plan Regulador de Alajuelita, es necesario realizar una audiencia técnica para aclarar unos pequeños detalles, por lo que les solicitamos su anuencia para realizar dicha Audiencia de manera virtual el próximo viernes 28 de agosto de 2020 a las 8:30 am mediante video llamada de más o menos una hora, es necesario que estén presentes los consultores que hicieron la información presentada a setena, por lo que les solicitamos extenderles a ellos la invitación correspondiente. Quedo a la espera de la confirmación de asistencia a dicha reunión. Saludos M.Sc. Ing. Oscar Umaña Fernández.

Se toma nota presentada.

3.4 Se recibe terma de la Jardín de Niños Ismael Coto.

Se acuerda a trasladar a la comisión de Gobierno Y Administración para su nombramiento y su respectiva juramentación.

3.5**. Invitación de IFAM**, capacitación Planificación y Hacienda Municipalidades se realizara en modo zoom, esta invitación lo tienen todos en sus correos. Para el que desee participar.

3.6 Comité de vecinos de la Urb, 11 de abril solicita juramentación al comité.

Regidor Jose Salinas:

Señor presidente, los comités no se juramentando hecho cuando quede de presidente de la Asociación fui a la municipalidad y me dijeron que nos e juramentan.

Regidor Alex Reyes.

Yo creo que aquí antes de que vengan a juramentar se me parece que es correcto lo que dice Don José Salinas no se juramenta pero antes de todo esto mejor pasárselo al planificador, creo que él es él quién los puede orientar y luego él las puede venir para juramentarse.

Regidora Iris Figeac

A lo que yo conozco las asociaciones no se juramentan, no las juramenta el concejo municipal hay comités que ellos mismos se forman y que no pertenecen a ninguna asociación cuando el comité desea pertenecer a una asociación en la misma asociación es quién los juramenta. Pero si hay comités que trabajan directamente con la municipalidad y ellos con esa juramentación pueden hacer actividades y son juramentados por el concejo municipal.

Por lo menos hasta el día de hoy es lo que yo siempre he sabido, pero sería bueno Investigar un poquito para ver si ha cambiado.

CAPÍTULO II

Art. 01 Audiencia de Funcionaria Terecita Zúñiga y Sra. Vice Alcaldesa Javiera Centeno.

Terecita Zúñiga, funcionaria.

Muy buenas noches a todas y a todos nuevamente lo que nosotras traemos Javiera y yo hoy es un temita muy rápido, pero si creemos que es de suma importancia y de interés para todos ustedes principalmente para que estén enterados cuál es la metodología que nosotros estamos utilizando para la entrega de los diarios de las personas positivas. Para informarles también que al día de hoy ya llevamos aproximadamente 550 personas a las que se le han entregado diarios positivos diariamente nosotros a través del WhatsApp del comité municipal de emergencia

recibimos la información de las personas positivas. Cómo es la información buena es la foto de la orden sanitaria que esté vigente, además el número de teléfono y la dirección de la persona. Quisiéramos hacer las entregas más rápido, pero no es .posible por la capacidad que tenemos hasta el momento entonces posiblemente si entregan si nos pasan la información el día de hoy por decirlo se pasa en lista verdad y si nos da tiempito de entregarlo en la misma semana pues se hacen la misma semana y si no en la semana siguiente. Siempre van a ver atrasos porque las entregas son del lunes no el lunes a viernes y no son como de miércoles a viernes y en algunos momentos se extiende de martes a viernes, en algunos momentos tenemos la posibilidad de tener dos carros que tenemos en la ayuda del ministerio salud que nos prestan un carro, del IMAS que también nos presta un carro y del y del MAC que también nos presta un carro entonces si en algún momento tenemos dos carros uno del ministerio de salud y otro de la municipalidad o solo va el carro de la municipalidad, pero siempre tratamos de hacerlo seguido para poder hacer las entregas, por ejemplo para esta semana ya para mañana; Hoy no se hicieron entregas porque las estamos haciendo entregas a ustedes de los diarios para las personas para los adultos mayores, por ejemplo el día de hoy al día al día de hoy ya tenemos en lista para entregar esta semana aproximadamente unas 80 personas. Entonces se va en las mañanas porque en la tarde sabemos que a veces llueve a veces no, pero no queremos jugar nos la verdad como son pickup se nos puede mojar la comida entonces preferimos hacerlo siempre la mañana. Entonces éste se va de 9 de la mañana a 12 mediodía a veces nos va muy bien y podemos entregar hasta 20 personas en una mañana o a veces 15 verdad dependiendo si la persona levanta el teléfono verdad o contesta y podemos ubicarla más fácilmente con la dirección que nos da exetera. Es un poco lento pero es importante que ustedes lo conozcan porque pues sabemos que a veces la gente se molesta porque no llegamos de inmediato a recoger el diario, a veces la gente quisiera que nos mande el mensaje y le al día siguiente nosotros o agarremos el carro inmediatamente y podamos llevarle el diario y eso es humanamente imposible con la capacidad humana que tenemos en este momento entonces tratamos evidentemente hacerlo lo más rápido posible, pero esas son las dificultades que tenemos hasta el momento. Ahora es importante que el viernes antepasado no pudiéramos hacer entrega porque tuvimos un caso especial en la municipalidad y los muchachos de campo que son los que siempre nos colaboran no pudieron ese día por diferentes situaciones. Entonces ese día nos entregó evidentemente se atrasó la entrega para los de la siguiente semana y un atrasito ahí con las entregas es importante Javiera ahorita va a tocar el tema que le voy a dar la palabra es importante que por favor que todos manejemos el número del comité municipal de emergencia para enviar los datos porque a veces me los pasan a mí y yo como recibo tantas cosas puede ser que uno se lo pase a Javiera en el momento adecuado, en el momento idóneo o se me olvido verdad pasarlo entonces ahí nos atrasamos un poquito más verdad. Entonces en la petición de hoy prácticamente es para utilizar un solo canal

qué es el número de la CME y si no lo tiene Yo se los pasó por WhatsApp para que todo mundo lo tenga, ese número no se reciben llamadas porque eso es imposible poder contestarle a todo el mundo entonces la única forma eficiente puede contestar a la gente es a través del WhatsApp entonces se le pide a la gente que no llame sino que mande el correo perdón que mande el WhatsApp, la foto de la orden sanitaria vigente repito, número de teléfono y dirección de ser posible para poderlos ubicar de inmediato. No sé si se me olvida algo, pero Javiera ahorita va a detallar algunas cositas que también son importa, pero es importante que podamos canalizar todo a través del comité municipal de emergencia porque además el Ministerio de salud también nos mandan órdenes sanitarias. Otra cosa que es importante y hemos recibido lamentablemente ordena sanitarias que no son del cantón que pertenecen Hatillo, que son de Pavas o que son Desamparados y nosotros no podemos atender esas personas aunque estén viviendo aquí en Alajuelita por x o y razón si la cédula dice y la orden sanitaria dice que son de otro canto no podemos nosotros habilitarla, Porque nosotros tenemos los diarios para el cantón de Alajuelita con cédula y orden sanitaria para el cantón de Alajuelita no podemos atender otros cantones, para eso están los comités municipales de los otros cantones y tratamos de revisar la orden sanitaria nosotros sabemos que existe un atraso con las ordenas sanitarias que en muchos ocasiones las ordenas sanitarias las entregan tarde, nosotros vamos evaluando los casos, pero existen personas que nos mandan ordenes sanitarios sumamente tarde, es decir no mandan orden sanitaria que tienen hasta 15 o 22 días de vencida y esas personas ya no podemos darle alimentación porque la Comisión Nacional de emergencias ha sido clara en indicarnos que debemos darle el diario a las personas con órdenes sanitarias vigentes entonces ese es otro dato que también es importante que ustedes conozca. Creo que no se escapa nada y antes de darle la palabra Javiera nada más recordarles que de los diarios que están entregando ahora que son para adultos mayores me manden por WhatsApp las fotos de las personas a las que les entregaron el diario para poder nosotros al final hacer un informe, ya sea que se las entreguen Mañana durante esta semana entonces me hagan llegar las fotografías. Mañana se estarán haciendo entregas de las personas que hicieron falta hoy porque como les expliqué en el chat lamentablemente, bueno no lamentablemente es una bendición que los diarios son bastante grandecito y no entraban tantos en el carro entonces había que ir como de poquito en poquito llevándolos este y no nos alcanzó el tiempo entonces se entregó una parte hoy y mañana se entrega la otra parte para que ustedes puedan hacer la entrega a los adultos mayores. Creo que de mi parte es ese mí el mensaje y le cedo la palabra Javiera para que de algunos detallitos demás que se me pudieron haber escapado.

Vice Javiera Centeno.

Buenas noches para todos. Espero que se encuentre muy bien de mi parte bueno creo Teresita ya fue muy enfática y pues les explicó casi en su totalidad el tema que

veníamos a conversar hoy, pero de mi parte agregar que por favor tengan todos a mano el número de la comisión municipal de emergencias siendo muy muy muy enfáticos en que el número no es para llamadas porque vieran que es un poco difícil estar tabulando información de las órdenes sanitarias y que las personas estén llamando y llamando y llamando eso hace enlentecer el proceso entonces pedirles y que por favor el número que hemos destinado para enviar la orden sanitaria. Otra cosa muy importante es que por favor si saben que la persona ya nos envió la orden sanitaria no la reenvíen ustedes hasta que se aseguren que la persona no la haya enviado, esto porque se duplica mucho las órdenes de repente puede pasar que llega una orden que envía un regidor, síndico, alguna persona de la municipalidad y también llega la orden que la manda la persona, entonces se satura aún más verdad el tema de las ordenes y eso muy importante que por favor si saben que la persona ya nos escribió y ya envió la orden sanitaria que no dupliquemos la información y no la volvamos a enviar y eso también es un tema muy importante de tomar en cuenta y finalmente que también hay personas como dijo Teresita que nos escriben de otros cantones. Entonces que tengan en cuenta que no por más que nosotros quisiéramos verdad hubo un tema ahí que también con una solicitud de un personero que la orden correspondía Hatillo y que indicaba que la persona estaba residiendo en Concepción, pero entonces ahí sí se sale de nuestras manos porque inclusive el documento identificación explica y específica que la persona no está viviendo en el cantón entonces ahí sí se sale un poquito de nuestra manos para que por favor tenga en cuenta y si alguien les hace este llegar algún caso es de tipo que por favor no lo hagan saber. Tratamos en la medido de lo posible intento dar respuesta a todos, pero si tengan presente que muchas veces escriben ya sea viernes, sábado, domingo y en horarios de muy altas horas de la noche entonces para que por favor sepan que si no contestamos es porque pues en ese horario no estamos brindando una atención como si se da en los días de la semana, pero siempre aunque tal vez la persona no reciba una respuesta especificando siempre tomamos en cuenta las ordenes sanitarias que cumplan con los estándares y los requisitos que el Ministerio de salud establece creo que eso sería todo de mi parte, como le digo creo que Teresita explico la mayor parte de los puntos que traíamos para hoy para esta audiencia y quedamos anuentes a alguna consulta, sugerencia o algún comentario que quieren hacer. Muchas gracias buenas noches.

Síndico del Centro de Alajuelita, Ismael Siles.

Una consulta estaba viendo ahorita una persona que hizo el comentario en redes sociales. Lo que él pone aquí es que si se ha coordinado de pronto con Fuerza Pública, ya que ellos durante el día hacen rondas por todo el cantón y de pronto eso podría ayudar un poquito con el tema de las entregas no sé si será viable o si será posible, simplemente vi el comentario y quise como extenderlo un poquito para ver que piensan ustedes, gracias.

Teresa Zúñiga, funcionaria.

Sí en este caso sí nosotros ya hemos coordinado con fuerza pública inclusive en una de las ocasiones ellos nos ayudaron con un vehículo y con un funcionario, lo que pasa es que ellos realmente están muy ocupados también en los quehaceres verdad de Alajuelita y en las situaciones de fuerza mayor de sus tareas de trabajo, entonces evidentemente nosotros si no tenemos algún vehículo, pues recurrimos a ellos que son parte también del comité municipal de emergencia, sin embargo es como nosotros no nosotros no tratamos de molestarlos por decirlo así si no es necesario, ya nos han ayudado en varias ocasiones inclusive decirles que la Policía Municipal también nos ayudan las entregas. Ellos están incluidos dentro de las personas que nos están ayudando a entregar los diarios, pero fuerza pública sí nos ayudado y los nosotros lo utilizamos así le solicitamos la ayuda solos y no tenemos la ayuda de alguna persona del IMAS o del MAC o del Ministerio de salud o si no tuviéramos en la municipalidad algún carro disponible para hacer las entregas pero ya ellos nos han ayudado en otras ocasiones.

Regidor suplente, Kleyber Álvarez.

Yo sigo insistiendo en que mi carro está disposición de cualquier momento. Hable con Yohana Dávila, ella me dice que yo no puedo, yo le digo a ella que nosotros como regidores el pastor y yo, pues somos parte de la comisión de emergencias sobre COVID verdad, entonces que nos gustaría involucrarnos en eso. Mi carro pues posiblemente no sea un buen carrito digamos de lujo, pero es un carro que sube a cualquier lado y se mete a cualquier lado, tiene 4 por 4 y todo entonces si usted está bien que disponga de el en cualquier momento usted me llama y yo con mucho gusto lo pongo a disposición de eso, sin necesidad de que ni me den gasolina ni nada tranquilos a mí me gustaría ayudar con mucho gusto.

Funcionario, Teresa Zúñiga.

Está bien don Kleyber yo voy a hacerle la consulta a Yohana y a la comisión para ver la posibilidad también de que nos pueda colaborar porque también sería de gran ayuda a veces tenemos mucha, como esta semana que tenemos ya 70 casi 80 personas en lista y lamentablemente a veces el tiempo no nos alcanza para poder hacer las entregas lo más rápido posible, pero entonces vamos a tomarle la palabra y cualquier cosita yo le estaría lo estaría molestando más bien muchísimas gracias.

Regidora, Noillyn López

Buenas noches para todos y todas, Teresita buenas noches gracias. Hay algo que me inquieta porque di hay requisitos que dice usted, que si la orden sanitaria esta vencida que no sé qué verdad di resulta ser que el ministerio de salud está entregando las ordenes bien atrasadas entonces quiere decir que prácticamente los dejaron fuera mucha gente es lo que yo quisiera saber. Gracias

Sra., Teresa Zúñiga.

Bueno yo no sé si Javi quiere referirse al tema, pero en este caso las órdenes sanitarias que nos han llegado casi que todos por lo menos tienen un día o dos días de tiempo verdad. A veces nos llega una orden sanitaria por decirle hoy es 22 y puede ser que llegue que es el mismo 22 que se vence o que se vence o que se venció el 20 de noviembre. Entonces tampoco es que somos sumamente estrictos de decir ah no ya se venció la orden ya no le vamos a dar el diario, ahora le podemos dar si la orden sanitaria vence dentro del mismo mes y son 15 días una semana tal vez de diferencia sí se le entrega el diario verdad tampoco es que no le vamos a entregar en la ayuda. Ahora si la orden sanitaria tiene un mes de vencida ya es demasiado tiempo ya no se le puede entregar. Nosotros somos conscientes de que a pesar de que existe el call center y que se ha venido trabajando para poner las órdenes sanitarias al día, pero somos conscientes de que Alajuelita evidentemente el crecimiento de los casos positivos va en aumento y pues evidentemente eso no lo podemos controlar nosotros, entonces siempre va a haber una un atraso de entrega de órdenes sanitarias, pero nosotros somos conscientes y damos por lo menos 15 días tal vez en algunos casos 22 porque se podrá evaluar la situación de la persona Este, pero sí ya se la orden sanitaria tiene un mes de vencida ya no podemos colaborarle a la persona.

Vice Alcaldesa, Javiera Centeno.

Me gustaría dar un aporte más en caso de doña Noylin, obviamente en ese caso estamos manteniendo ese chat si la persona nos escribe y nos indica que no ha tenido al orden sanitaria y ha ´pasado un mes pero si el Ministerio se extiende una certificación, porque eso también se está dando, se extiende unas certificaciones que durante su ahilamiento no tuvieron la orden sanitaria, con la certificación y nosotros revisamos el chat y la solicitud que hizo anteriormente y obviamente como lo indica Terecita, un ejemplo estamos 22 de setiembre, y habrán personas que les está llegando hasta ahora la orden esto fue inicio de mes, entonces igual manera le brindaremos la atención.

Tampoco no es que estamos muy cerrados, en ese tema, tenemos que ser consiente pero si es importante que sepan, que inclusive el 10 de este mes les hemos estado ayudando que lo tenga presente y valoramos los casos, aunque hay persona que nos indica que no han cobrado su propia incapacidad.

Nos envidan comprobantes y valorados los casos y también le enviamos la ayuda, para que lo tengan en cuenta muchas gracias.

Regidor, Ronald Mendoza.

Era, solo para preguntar a terecita, pero ya Kleyber le pregunto a Johanna y digo que son exclusiones públicas pueden participar.

Regidora suplente, Flor Zúñiga.

Que cuando envían las ordenes, hay orden que no vienen con números telefónicos , por casualidad el día de hoy no se fue Javiera o Terecita de una orden que yo había enviado u otra persona y la orden no viene bien especificada, por favor cuando una orden les llegan la revisen que tenga los requisitos llenos y bien detallada.

Presidente Municipal Jonathan Arrieta

Con esto le damos por atendidas, y muchas gracias por todo el esfuerzo y que conozco de primera mano gracias por todo este tema de entregas hasta altas horas de noche. Y solo del tema de covid -19, llegan tema de recibos sin pagar esto nos deja también para conocer el Cantón, de mi parte muchas gracias y con esto le damos por atendidas.

CAPITULO III

Correspondencia.

3.1 Invitación a capacitación de Contraloría General de la Republica, al noveno congreso. 04 de setiembre del 2020. Se dan tres espacios más para Recursos Humanos, Tecnología Sistema, Planificación los participantes deben confirmar su asistencia

Quedan todos invitados, y cada uno de ustedes tienen esta invitación en sus correos los de que deseen participar pueden llenar el formulario.

3.2 carta de agradecimiento de Douglas.

Se toma nota

3.3 nota de FEMETRON y la invitación a Asamblea General para día miércoles 14 de octubre 2021, adjunta cuadros de pago a la Federación de Municipalidades que deben cancelar es un monto.

Regidor Alex Reyes.

Me queda la duda con la invitación que envió la Contraloría General de la Republica, no se tomó un mínimo acuerdo, me parece que debemos tomar un acuerdo, o pasar a la comisión o tomar un acuerdo de quienes van a ir.

Emilia Martínez, secretaria

Buenas noches tengan todos, cuando yo les paso este tipo de documentos es porque la misma Contraloría ya a envido al Concejo Municipal y a la Administración. El correo. Pero para mí siempre, como oficia del Concejo dice que sea de conocimiento en la siguiente sesión.

CAPITULO IV

Asunto de Presidencia.

El señor presidente presenta el cuadro información Plurianual para la Municipalidad de Alajuelita, de la Contraloría General de la Republica. Cuadro de la Ingresos y Gastos por el próximo periodo del 2021 al 2024.

MUNICIPALIDAD DE ALAJUELITA
INFORMACIÓN PLURIANUAL

INGRESOS	2021	2022	2023	2024	VINCULACIÓN CON OBJETIVOS Y METAS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO
					(Nombre del documento) Ejemplo: Plan Estratégico 2018-2023 Recuperación del 20% de los ingresos por concepto de colocación de préstamos.
INGRESOS CORRIENTES	**2.463,06**	**2.838,00**	**2.941,00**	**3.021,00**	
Ingresos Tributarios	1.047,10	1.150,00	1.200,00	1.225,00	Plan estrategico Municipal 2018-2023, Desarrollo Institucional Municipal. 1- Ampliacion de estructura organizacional 2- Diseño y compra de un modelo tecnologico. 3- Fortaleimiento de la Gestion Organizacional. 4- Elaboracion de estudio de clima Organizacional , Capacitaciones
Contribuciones Sociales	0,00	0,00	0,00	0,00	
Ingresos no Tributarios	1.391,30	1.663,00	1.716,00	1.769,00	
Venta de bienes y servicos	1.231,10	1.500,00	1.550,00	1.600,00	
Multas sanciones y remates	20,20	21,00	21,00	24,00	
Intreses moratorios	140,00	142,00	145,00	145,00	
Transferencias Corrientes	24,66	25,00	25,00	27,00	
INGRESOS DE CAPITAL	**600,76**	700,00	700,00	800,00	Plan estrategico Municipal 2018-2023: Equipamiento Cantonal Administracion e inversiones en espacios publicos en coordinacion con los concejos de distrito y otros entes . Medio ambiente: Ejecucion del plan de gestion Integral de Residuos solidos. Ejecucion del plan de Emergencias Cantonal. Politica Social : Habilidtacion y desarrollo del proceso de desarollo social, desarrollo de programas sociales
FINANCIAMIENTO	**0,00**	250,00	0,00	0,00	Financiamiento para la compra de camiones recolectores y sistema informatico
TOTAL	**3.063,82**	**3788**	**3641**	**3821**	

GASTOS	2021	2022	2023	2024	VINCULACIÓN CON OBJETIVOS Y METAS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO
					(Nombre del documento) Ejemplo: Plan Estratégico 2018-2023 OE 3: Focalizar la asistencia médica gratuita a sectores de población indíguena y de escasos recursos.
GASTO CORRIENTE	**2.506,69**	**2.803,00**	**2.856,00**	**2.906,00**	
Gastos de Consumo	2.506,69	2.803,00	2.856,00	2.906,00	
Remuneraciones	1.515,12	1600	1640	1675	Ampliación de la estructura organizacional: Encargado de Relaciones Internacionales, Control Interno, Patentes, Salud Ocupacional
Adquisición de bienes y servicios	991,57	1203	1216	1231	Modelo Técnologico de Sistemas de Información,Capacitaciones, Mejoramiento de los servicios públicos
GASTO DE CAPITAL	380,58	800	600	730	Mejoramiento de espacios públicos, Mejoramiento de la Infraestructura vial y peatonal. Compra de camiones recolectores de basura, compra de patrullas, compra de maquinaria y equipo.
TRANSACCIONES FINANCIERAS	128,90	135	135	135	Amortizacion de prestamos
SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	47,65	50	50	50	
TOTAL	**3.063,82**	**3788**	**3641**	**3821**	
Ingresos - Gastos1/	0	0	0	0	

Análisis de Resultados de proyecciones de ingresos y gastos:

Supuestos Técnicos utilizados para las proyecciones de ingresos y gastos: A partir del 2022 se espera recuperar los ingresos a la normalidad, continuar con la agresiva gestion de cobros , por medio de los cobros judiciales y la contratacion de la empresa que hace notific aciones

Sr. Alcalde Municipal Modesto Alpizar.

A partir del año 2022 esperamos que sean los mejores y que le 2021, pero estamos visualizando que a partir del año 2020 toda va estar normal y los números en las finanzas van esta sustancial mente mejor esto es más o menos una proyección de cómo vamos estar es los años siguientes.

CAPÍTULO V

Asuntos del Sr. Alcalde Municipal.

Tema 01. Informarles que hoy tuvimos una reunión de presupuesto con la comisión administrativa, muy positiva logramos analizar la mayoría de las observaciones, consultas que nos hicieron y las recomendaciones no todas en un cien por ciento (100%) pero si un buen %. Donde usted don Jonathan nos acompañó como presidente municipal.

Revisamos todos los documentos que presentaron que también los documentos que nos hizo llegar doña Emilia de los regidos tratamos de analizar todos, hubieron recortes en algunas cuentas para fortalecer otras.

Ya le hice entrega a usted don Jonathan del documento y agradecer a todos por las observaciones. Reiterar muy complacido de todo lo que se logró esta mañana.

Tema 02. Propuesta de reglamento es parte del ordenamiento de la casa (municipalidad) Proyecto de Reglamento del Sistema Institucional de Archivo de la Municipalidad de Alajuelita.

Presidente Municipal. Traslada a la comisión de Gobierno y Administración para su análisis y dar su deliberación.

Tema 03. Se recibe oficio MA-AM-243-2020, de fecha 21 de setiembre de 2020 que dice: **ASUNTO**: Revocatoria de solicitud de aplazamiento de deuda con el IFAM.

Por medio de la presente les solicito un acuerdo para revocar la solicitud de aplazamiento en pago de las cuotas de la deuda con el IFAM. Esto por motivo de que una vez hecha la solicitud, la respuesta tardó 3 meses en llegar y las condiciones que ofrecen no son favorables a la Municipalidad. Dichas condiciones son las siguientes

El aplazamiento contemplaba el periodo del 1 abril al 30 de setiembre 2020

De octubre 2020 a febrero 2021 se debe de pagar las cuotas aplazadas.

La deuda se paga en cuotas trimestrales en los meses de enero, abril julio y octubre En vista del atraso en la respuesta la Municipalidad canceló la cuota de abril y la de julio para no estar moroso, o sea las dos cuotas que nos iban a aplazar.

El contrato llegó a finales de agosto, por lo que se le informó al IFAM que ya no nos acogeríamos al aplazamiento. Por tal razón el IFAM está solicitando un acuerdo del Concejo Municipal.

Si, ustedes recuerda en IFAM con el asunto de esta pandemia, hubo un aplazamiento de cuotas, de los créditos que tenemos con el IFAM sin embargo se hizo todo el acuerdo, nos envía la repuesta muy tarde, a raíz que no teníamos la información tomamos las decisión de pagar esas cuotas, porque gracias a Dios, teníamos el recurso

Entonces, no creemos necesario el aplazamiento porque ya no tenía la importancia para firmarlo y las cuotas eran pasarlas para más adelante no era cancelación. El tiempo que se contemplaba era del 01 de abril al mes al 30 de setiembre, el documento llego en agosto, nos queda de pagar el mes de octubre no tiene sentido firmar un documento cuando ya terminamos de pagar.

La solicitud es para revocar la solicitud de aplazamiento con el IFAM. De igual manera el día de mañana se la hago llegar a la secretaria municipal y será analizado en comisión lo que hay que hacer es revocar el acuerdo, porque las cuotas ya fueron canceladas solamente nos queda la de octubre.

Presidente Municipal. Traslada a la comisión de Gobierno y Administración para su análisis y dar su deliberación.

Tema 4. Solamente agradecer por todo el esfuerzo de mejorar este Cantón, me gustaría que ustedes vean la propuesta de la posibilidad de aumentar los impuestos de inmuebles y que sería muy terrible para el cantón, lo digo en general porque es para los inmuebles aumentarían de 0.25 a 0.75 y eso aumentaría fuertemente el

monto a cancelar, para los dueños de propiedades si esto fuera para las Municipalidades uno dice está bien, pero son 50% van para las arcas del Estado. Ahora la mayor fuente de ingresos que tenemos es Bienes e Inmuebles es la cuenta que tiene los mejores ingresos y aun así tenemos morosidad se les aumenta a 0.75 es muy probable que la gente no tenga la posibilidad de pagar y aumentaría un más la morosidad.

Entonces desde todo punto de vista es negativo ese posible aumento, Lo otro es de sentido común, otra sería aumentar en las transacciones bancarias y que sea un retraso increíble, Imagínese de nuevo la gente sacando su plática colocando debajo de Los colchones Ya esto es una etapa superará porque por cada transacción que se haga le van a cobrar un monto x.

Si eso pasara qué haríamos nosotros eso toda la plata y pagaríamos en sobres a todos los colaboradores para que no se les cobra un montón a la transacción.

Así sin ser especialista y sin ser economista esto es algo fuera de es una aberración lo que se está planteando, Aquí no se trata de política, se trata de tanto de personas de trabajadoras debemos apoyar de Cantón, no sé si se podrá tomar un acuerdo en este sentido de mi parte muy buenas noches.

Señor presidente, Jonathan Arrieta

Señores Regidores, les traslade el documento que me pasó la administración con el tema de las observaciones al presupuesto, hay estaba incluida la de Doña Grettel, Don José Salinas, y otros más, ahora estaré enviándoles a sus correos, no le voy a dar lectura porque son más de 10 hojas, para que lo analicen y ahora convocamos a la comisión de presupuesto.

Sólo quedan dos temas pendientes de presupuesto para la comisión del adulto mayor y él también a la comisión de accesibilidad necesitamos por este medio parar la olla presupuesto a estas comisiones.

Solamente son estos temas que están quedando pendientes y el día de mañana lo vamos a revisar, que podemos hacer y donde podemos por esas dos posiciones. Esta mañana negociamos ellos tuvieron la mejor posición y respetuosos.

Regidora Iris Figeac

Me gustaría añadir, Jonathan hay un presupuesto para asuntos protocolarios de la policía municipal y que nos aclaren ese tema, que tipo de actos están contemplando, a este tema nos hace falta más argumentos sobre ese presupuesto que va para la policía.

Señor Presidente, Jonathan Arrieta

Solicitamos más argumento sobre el tema de las actividades protocolarias, adulto mayor, y accesibilidad.

CAPÍTULO VI

Art. Convocatorias

Se convoca para el día de mañana, miércoles 23 de setiembre 4.30 pm hacienda y presupuesto, Asuntos jurídicos, a la comisión de obras, debemos dar respuesta a las dos señoras de Lámpara. Y otro tema de la Aurora se convoca a la comisión de obras a las 8.00 am.

Secretaria Emilia Martinez

Jonathan, es para recordar que tienen pendiente reunión con la junta de la Escuela de Concepción de saliente y ellos lo solicitan presencial.

Señor Presidente, Jonathan Arrieta otra reunión que está pendiente con don Saúl Serrano sindico de Concepción. Mañana estaremos viendo forma virtual con la Licenciado Karen Redondo del tema de la contratación de Asesor Legal de Concejo Municipal.

Para el día jueves 24 sesión extraordinaria (presencial en la municipalidad)

Sr. Alcalde Municipal Modesto Alpizar.

Yo había solicitado un espacio para la próxima sesión para don Juan Antonio Vargas Director de FEMETRON. (Presidente: si lo analizamos y lo vamos atender en una sesión extraordinaria es un tema muy extenso).

CAPITULO VII

Dictamen de comisión

Reúnen el día 21 los regidores, es, al ser las 4.30 Iris Figeac, Ronald Mendoza, Alex Reyes José Alonso Salinas y Jonathan Arrieta

Tema número 1. Nombramiento de jardín de niños, de República de China.

Esta comisión recomiendan a las siguientes personas para la conformación de la junta directiva Graciela Cambronero, Katherine de Los Ángeles Prieto, Carla Hidalgo Ureña, Angie Bustos Vega, Nancy Patricia Vega Solano.

Se somete a votación quedando **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

CAPITULO VIII

Iniciativa de los regidores.

Secretaría Municipal.

Les quería solicitar que me envíe por WhatsApp las iniciativas, si no lo pueden hacer por correo tiene mi número de celular para que no se me queden perdidas las iniciativas.

Síndica de San Josecito, Rosibel Calderón

Solicitó por favor la ayuda de comisión del adulto mayor, y la accesibilidad tengo una situación bastante especial tengo un tío que está haciendo agredido es un adulto mayor y solicitó la ayuda Hoy fue un día muy rudo para mí tener que atender esta situación y necesito sinceramente ayuda de ustedes Por favor muchas gracias.

Regidora Iris Figeac.

yo conozco este caso y consideró Rosibel no está en capacidad para referirse porque ella está muy maltratada está muy agredida también ella en este momento, no me voy a referir al caso por lo mismo porque tengo que respetar pero es un caso de suma de suma importancia si está agrediendo a un adulto mayor y ese adulto mayor necesita urgentemente la ayuda y si por lo menos la municipalidad pudiera llamar a la institución con más peso para ver si pueden llegar inmediatamente a tomar una decisión en ese caso para que le tome esa importancia.

A Rosibel Que cuando haga el documento especifique muy bien todos, y nena importancia innecesaria Muchas gracias.

Regidora Noylin López

Rosibel donde se tiene que referir es CONAPAN, ahí le van a ayudar con todo con psicología, y cualquier cosa que necesites.

Síndico San Josecito Héctor Hidalgo

Solamente es para consultar qué ya con La Iniciativa, porque hace unas semanas unos compañeros me hicieron la consulta para esa reforma al reglamento de las sesiones y Queríamos saber qué día pasa lo habían pasado a comisión y yo le solicito que por favor me convocaron pero creo que no ha pasado nada, para saber si hay algún estatus al respecto.

Presidente Municipal, Jonathan Arrieta.

Yo viendo otras sesiones, de la municipalidad de San Pedro para ser más específico y vi la parte de control político, vamos a tenerlo muy en cuenta para ver cómo se puede modificar el reglamento.

CAPITULO X

CIERRE DE LA SESIÓN VIRTUAL, AL SER LAS VEINTE Y CUARENTA MINUTOS HORAS EL SEÑOR PRESIDENTE JONATHAN ARRIETA ULLOA LEVANTA LA SESIÓN.

JONATHAN ARRIETA ULLOA	**EMILIA MARTINEZ MENA**
PRESIDENTE MUNICIPAL	**SECRETARIA MUNICIPAL**